



COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES QUE ADJUDICARAN A UNA PLAZA DEL PROCESO TEMPORAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL N°001-2026-RSCC, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 276, QUE SE CONTINUARÁ CON LA ETAPA DE VALIDACIÓN DE DATOS EL DÍA LUNES 30/03/2026 A HORAS 09:00 A.M. SEGÚN EL NUMERAL **11.4 ETAPA DE VALIDACIÓN DE DATOS: PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (CV, AIRHSP Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO):**

Los ganadores se apersonan a Recursos Humanos (área de selección) portando:

- DNI original y copia A-4,
- C.V. Originales con copia simple o copia fedateada ó legalizada, en caso de no demostrar la veracidad del documento, será motivo de descalificación y no podrá adjudicar la plaza.
- Certificado de Salud física y mental emitido por una entidad pública ó privada (*en formato especie valorada*).
- Antecedentes policiales, penales y judiciales (*Reporte del Certificado de CERTIADULTO*).
- Registro Nacional de Sanciones a Servidores Civiles (RNSSC).
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- La Oficina de Recursos Humanos, emitirá la Carta de Presentación para que el ganador se presente a trabajar en la plaza adjudicada.



ASÍ MISMO SE INFORMA QUE PARA LA ETAPA DE ADJUDICACIÓN LO SIGUIENTE:

1. DEBERÁN ACUDIR DE MANERA PRESENCIAL PARA ADJUDICAR LA PLAZA.
2. PORTAR SU DNI FÍSICO Y ENCONTRARSE INACTIVO EN INFORHUS (EXCEPCIONALMENTE A MEDICOS ESPECIALISTAS).

CAMANÁ, 27 DE MARZO DEL 2026.

LA COMISIÓN